



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

TORRES DE LA ALAMEDA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia 578/2011, de 24 de junio, se efectuaron los nombramientos y delegaciones de competencias y atribuciones de los señores/as concejales/as del Ayuntamiento de Torres de la Alameda.

Este decreto está publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, así como en la página web www.torresdelaalameda.es

En Torres de la Alameda, a 4 de julio de 2011.—La alcaldesa-presidenta, Clara Torre Ruiz.

(03/25.185/11)